

MODIFICA RESOLUCIÓN QUE FIJA LAS
ALCALDÍAS DE MAR EXISTENTES EN EL
TERRITORIO NACIONAL.

VALPARAÍSO, 06 MAR 2020

VISTO: el oficio G.M.(P.A.) Ord. N° 12500/24, de fecha 04 de diciembre de 2019, el oficio D.S. y O.M. Ord. N° 12500/1, de fecha 03 de enero de 2020, el oficio G.M.(AYS.) Ord. N° 12600/74, de fecha 23 de enero de 2020, la resolución D.G.T.M. y M.M. Ord. N° 12000/13, de fecha 03 de diciembre de 2019; el artículo 14° de la Ley Orgánica de la DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE, aprobada por D.F.L. N° 292, de 1953, y teniendo presente las atribuciones que me confiere la reglamentación vigente,

R E S U E L V O:

1.- **MODIFÍCASE** la resolución D.G.T.M. y M.M. Ord. N° 12000/13, de fecha 03 de diciembre de 2019, como se indica:

a.- **AGRÉGASE:** la Alcaldía de Mar Puerto Ingeniero Ibáñez y Alcaldía de Mar Puerto Sánchez, dependientes de la Capitanía de Puerto Lago General Carrera, quedando su jurisdicción como sigue:

GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE AYSÉN
CAPITANÍA DE PUERTO LAGO GENERAL CARRERA
ALCALDÍA DE MAR PUERTO INGENIERO IBÁÑEZ.
ALCALDÍA DE MAR PUERTO SÁNCHEZ.
ALCALDÍA DE MAR PUERTO RÍO TRANQUILO.
ALCALDÍA DE MAR LAGO COCHRANE.
ALCALDÍA DE MAR LAGO O'HIGGINS.
ALCALDÍA DE MAR CALETA BAHAMONDES.

b.- **ELIMÍNASE:** la Alcaldía de Mar Islas Diego Ramírez, dependiente de la Capitanía de Puerto de Puerto Williams, quedando su jurisdicción como sigue:

GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE PUERTO WILLIAMS
CAPITANÍA DE PUERTO DE PUERTO WILLIAMS
ALCALDÍA DE MAR ISLA SNIPE.
ALCALDÍA DE MAR PUERTO TORO.
ALCALDÍA DE MAR ISLA LENNOX.
ALCALDÍA DE MAR PUERTO NAVARINO.
ALCALDÍA DE MAR TIMBALES.
ALCALDÍA DE MAR PUERTO CORRIENTES.
ALCALDÍA DE MAR YÁMANA.
ALCALDÍA DE MAR CABO DE HORNOS.
ALCALDÍA DE MAR ISLA NUEVA.
ALCALDÍA DE MAR ISLAS WOLLASTON.
ALCALDÍA DE MAR PICTON.

2.- **ANÓTESE**, regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de la Armada.

(FIRMADO)
IGNACIO MARDONES COSTA
VICEALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- y 2.- S.G.A. (R. y P.)
- 3.- C.J.IIIa.Z.N.
- 4.- C.J.Va.Z.N.
- 5.- G.M.(P.A.)
- 6.- G.M.(WILL)
- 7.- C.P.(WILL)
- 8.- G.M. (AYS.)
- 9.- C.P. (LGC.)
- 10.- D.G.T.M. y M.M. (Depto. Gestión)
- 11.- D.G.T.M. y M.M. (Depto. Planes)
- 12.- D.G.T.M. y M.M. (Depto. Jurídico)
- 13.- D.G.T.M. y M.M. (Depto. Finanzas)
- 14.- D.G.T.M. y M.M. (Depto. Personal/Div.P.A.C.)
- 15.- Archivo